

La Floresta, 8 de abril de 2024.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 084/24

ACTA N° 007/2024

VISTO: EE 2024-81-1290-00133, relacionado con solicitud de traslado de utensilios de cocina, garrafa de 13 kg. y quemador, desde el merendero Lomas del Solís, hasta el domicilio del Sr. Nelson Castelli C I 1704976-2, ubicado en calle 7, en la zona norte de Las Vegas.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria número 007/24, de fecha 8 de abril de 2024, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

1. Autorizar el retiro de los utensilios de cocina, garrafa de 13 kg. y quemador del merendero Lomas del Solís, con los que cuenta el Municipio y trasladarlo a las instalaciones del Municipio.
2. Por la Secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones. Notifíquese.
3. Cumplido, comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación y demás oficinas que correspondan.



La Floresta
municipio
canario

Nancy Poli
Alcaldesa



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



La Floresta
municipio
canario

Vicente Amicone
Concejal



E. Pereyro
Concejal